RESOLUCION N° 600 /82 EXPTE. N°2/82-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de mayo de 1982.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúase la siguiente promoción interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

OFICIAL SUPERIOR DE OCTAVA en reemplazo de la señora Alicia Spina de Gastaldo que se encuentra con licencia sin goce de sueldo, al actual Auxiliar Superior de 1ra. señor CARLOS AURELIO CECHETTI

AUXILIAR SUPERIOR DE PRIMERA en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Superior de 6ta. señor ALFREDO RAMIS,

AUXILIAR SUPERIOR DE SEXTA en reemplazo del anterior al actual Auxiliar Principal de 3ra. señor JAVIER MARIA / LEAL DE IBARRA,

AUXILIAR PRINCIPAL DE TERCERA en reemplazo del anterior a la actual Auxiliar señora DORA JOSEFA GIARDINIERI DE MIRAS.

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

JOSE LABOU E. BOWE

MARIO R. GUGLIELMINETTI

CESAR BLACK

CARLOS A. RENONI